

Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0021601/2015

Córdoba,

03 NOV 2016

VISTO

La necesidad de ampliar el horario de personal del Área Operativa para realizar tareas propias;

Y CONSIDERANDO:

Que para ello, se extendió la jornada del agente César Oscar Gabbi Leg. 40309.

Que se efectuó carga de Resoluciones Decanales y del H. Consejo Directivo de nuestra Facultad en el Digesto Electrónico de la UNC, para lo cual se realizaron un total de 8 (ocho) horas extras durante el mes de octubre del año 2016.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

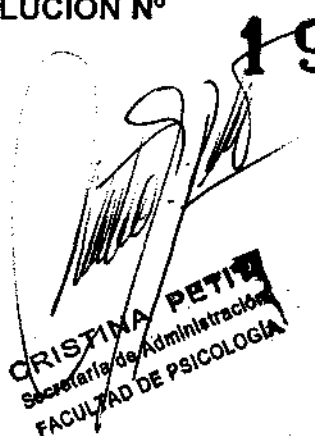
ARTÍCULO 1°: Disponer el pago de 8 (ocho) horas extras al 50 % realizadas durante el mes de octubre de 2016 al agente César Oscar Gabbi Leg. 40309 por un monto bruto de \$ 3115,28 (pesos tres mil ciento quince c/ 28/100).

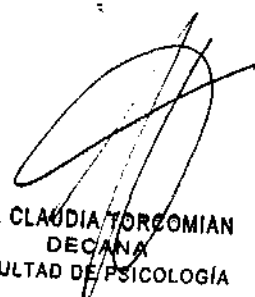
ARTÍCULO 2°: Imputar dicha erogación con cargo al Fondo Universitario vigente en Dependencia o en su defecto a recursos propios en Dependencia.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°

1956


CRISTINA PETIA
Secretaría de Administración
FACULTAD DE PSICOLOGÍA


Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA